

**ACTA DE FORMALIZACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
<b>Tipo de Contrato</b>	Servicios
<b>Nº de Expediente</b>	13/2023
<b>Objeto</b>	Servicio de auditoría de cuentas anuales de ASERPINTO, para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración a la calidad de la prestación y del personal adscrito a la ejecución del servicio.
<b>Procedimiento</b>	Abierto (no Sara)
<b>Importe máximo de licitación</b>	36.000,00 € (IVA EXCLUIDO)
<b>Departamento solicitante</b>	Director de administración
<b>Composición de la Mesa</b>	<p><u>Presidencia:</u> Alberto Cárdenas Hidalgo</p> <p><u>Vocales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocal 1: Ana Belén Ortega Fernández</li> <li>• Vocal 2: Iván Serrano Téllez</li> <li>• Vocal 3: Javier Redondo García</li> </ul> <p><u>Secretaría:</u> Paloma Alarcón Castellanos</p>

En fecha 1 de diciembre de 2023 se produjo la aprobación del cuadro de características particulares y del pliego de prescripciones técnicas para la contratación del Servicio de auditoría de cuentas anuales para los ejercicios 2024, 2025 y 2026 para ASERPINTO, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

- I. Que se ha recibido propuesta de los siguientes licitadores:

Licitador	CIF
ALFREDO ESTEVE VIOQUE	20819829E
CACHARELA GROUP AUDITORES, S.L.	B94153624
NETADIA EUROPA S.L.P	B91857870
AUDIEST AUDITORES, S.A.P.	A30080469
BLAZQUEZ ASOCIADOS AUDITORES, S.L.P.	B73486151
BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P.	B87164547
NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	B74053240
MOORE LP, S.L.	B50551043
CONSULTORÍA EN GESTIÓN INNOVADORA, S.L.	B64610298

- II. Que, tras el examen de la documentación presentada, y una vez realizada la apertura del sobre único, la Mesa de Contratación ha decidido excluir a las siguientes licitadoras por los motivos expuestos a continuación:
- CACHARELA GROUP AUDITORES, S.L. Supera el precio máximo unitario / millón de € de facturación (SIN IVA)
  - MOORE LP S.L.: Supera el precio máximo unitario / millón de € de facturación (SIN IVA)
- III. Que, conforme a los criterios de adjudicación del Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, ésta es la puntuación obtenida por los licitadores:

LICITADORAS QUE CONTINUAN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	OFERTA ECONÓMICA ----- PUNTUACIÓN C01: OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN C02: CALIDAD DEL PROFESIONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. AÑOS DE EJERCICIO EN AUDITORIA CONTABLE	PUNTUACIÓN C03: CALIDAD DEL PROFESIONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO EN AUDITORIAS CONTABLES REALIZADAS EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	PUNTUACIÓN C04: CALIDAD DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO: REALIZACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORME NO FINANCIERO	TOTAL PUNTOS
ALFREDO ESTEVE VIOQUE	420 €/MILLÓN ----- 34,25	10	20	0	64,25
NETADIA EUROPA S.L.P	420 €/MILLÓN ----- 34,25	10	20	0	64,25
AUDIEST AUDITORES, S.A.P.	295 €/MILLÓN ----- 48,76	10	20	0	78,76
BLAZQUEZ ASOCIADOS AUDITORES, S.L.P.	254,50 €/MILLÓN ----- 56,52	10	20	0	86,52
BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P.	221,30 €/MILLÓN ----- 65	10	20	0	95
NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	300 €/MILLÓN ----- 47,95	10	20	0	77,95
CONSULTORÍA EN GESTIÓN INNOVADORA, S.L.	500 €/MILLÓN ----- 28,77	10	20	0	58,77

En consecuencia, el presidente de la Mesa de contratación propone como adjudicatario al siguiente licitador:

BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P. con CIF B87164547 por ser la oferta más ventajosa, y cumplir con los criterios de adjudicación requeridos en el procedimiento de licitación, por importe de 221,30 € / millón de € de facturación (DOSCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO), excluido el I.V.A., con posibilidad de una prórroga de 24 meses de duración, ofreciendo una bajada de 63,12% con respecto al precio de licitación.

Los análisis, conclusiones y consideraciones expuestas en este documento no tienen carácter decisorio ni definitivo sobre el fondo del procedimiento, y se elevan para el examen y, en su caso, confirmación por el órgano de contratación.

En Pinto a 21 de febrero de 2023



Alberto Cárdenas Hidalgo

Presidente de la Mesa Contratación